



Arriba, uno de los archivos de la sede de Marbella; abajo, el efecto de las ratas en los documentos

J.J.M.

La Junta no encuentra solución para las sedes judiciales de la ciudad, con los despachos dispuestos en sótanos, en los que las inundaciones y las plagas han sido una constante

Las ratas se comen el juzgado que destapó el caso Malaya

J.J. MADUENO
 MARBELLA

La sede del Decanato del Juzgado de Marbella, una de las tres de la ciudad, tiene un olor extraño. «Huele a las aguas fecales», confirma Ángel Sánchez, decano de los jueces de la ciudad desde hace 16 años, que atienden en un despacho minúsculo en la segunda planta de un semisótano. Las ventanas dan a la pared del cuarto de caldera y aire acondicionado del edificio. Por falta de espacio, parte de la dependencia se ha convertido en archivo y en uno de sus armarios guarda la toga del magistrado.

Es parte de la precariedad con la que trabajan los jueces en la ciudad. Desde estas oficinas se destapó «Malaya», el mayor caso de corrupción municipal del país, pero eso no sirvió para acabar con las cucarachas o las ratas. «Se fumiga cada 15 días y se echa raticida cada mes», apunta el decano, que señala que cuando va llegando el momento aparecen las cucarachas y los restos que dejan los roedores. «En sala se ha visto algún que otro expediente mordisqueado», recuerda Sánchez, que lucha contra las humedades, esas mismas que han hecho crecer hongos «como champiñones», entre el papeleo de los archivos.

Por estas razones, el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier de Lara, pidió un nuevo edificio a la Junta de Andalucía ya que las condiciones actuales son «tercermundistas». Lara aseguró que la situación actual, que va camino de los 15 años entre plagas e inundaciones de los sótanos convertidos en despachos, es «insostenible».

«No se puede prolongar más en el tiempo», aseguró Lara. En eso ha encontrado el apoyo del Ayuntamiento de Marbella, que precisamente ha visto en una de las propiedades embargadas a Juan Antonio Roca, considerado el cerebro de Malaya, la solución definitiva a este problema de espacio y de insalubridad. La Junta no quiere construir un edificio nuevo y esta parcela alberga dos estructuras que ahorrarían todos los procesos de cimentación y levantamiento del inmueble.

Se trata de dos construcciones junto al hospital Costa del Sol que suman unos 15.000 metros cuadrados. Ahora entre los tres edificios destinados por la Junta a las labores de Justicia llegan a los 7.600 metros cuadrados. Ambos inmuebles necesitan que el Juzgado de Malaya los ceda al Consistorio como parte de la compensación económica que corresponde al municipio por el saqueo.

La alcaldesa, la popular Ángeles Muñoz, ha pedido esta forma de pago, para cederlos a la Junta de Andalucía y que esta pueda acometer la instalación de un Palacio de Justicia, donde se mueven cifras similares de expedientes a Málaga capital, según los datos del registro, donde una de las funcionarias ha tenido que ser desplazada al archivo, que se ha visto reducido y con los documentos históricos apilados encima de los armarios.

El principal problema es la dispersión. Una simple junta de jueces es una odisea y los traslados de papel entre sedes son un calvario, como relata Ángel Sánchez, que lamenta como los 70 procuradores de Marbella están hacinados en un cuartillo que no llega a los 20 metros cuadrados o cómo los expedientes se mandan por correo a la Fiscalía porque hay que cambiar de edificio.

Imposible aparcarse

«Muchos de los trabajadores tienen moto, porque es imposible aparcarse», remarca Sánchez, que mira con ilusión a la posibilidad de tener una única sede judicial, que permitiría, por ejemplo, tener todo el archivo unificado en un solo espacio.

La propuesta hecha por el Ayuntamiento de Marbella provocaría, además, un ahorro significativo anual a las arcas del Gobierno andaluz. Según los datos del Decanato, en la actualidad el gasto corriente se va casi al millón de euros anual.

